



**No Perdamos el Sahara Occidental**

**Francisco Jose Alonso Rodriguez  
Presidente Nacional de la  
Liga Española Pro-Derechos Humanos**

## No perdamos el Sahara Occidental

La problemática en la que sigue inmersa el Sahara sigue vigente en la agenda de la ONU, tanto en su Consejo de Seguridad como en la Asamblea General.

El largo y sinuoso camino que ha tenido que recorrer el pueblo saharahui es realmente duro y no falto de vicisitudes en el que han demostrado coraje, valentía y pundonor para que un día no muy lejano se les permita el derecho a la libre autodeterminación y por fin el Sahara Occidental sea un Estado más integrante de ONU, de conformidad con las leyes internacionales.

España no es ajeno a este conflicto, los Acuerdos de Madrid en noviembre de 1974 constituyeron una salida poco honorable para la potencia administradora del Sahara Español con consecuencias lamentables como el desencadenamiento de un conflicto armado con Marruecos, y la posterior tensión la que se ha agravado por una política exterior de cerrazón por parte del Estado Español.

El llamado Plan de Paz para esa región nació muerto y su fracaso, evidente hoy en día, confirma esta tesis, sobre todo por que el gobierno de Marruecos sigue empeñado en negarle al pueblo saharahui su derecho a autodeterminarse, aunado a los anterior, la indiferencia o complacencia de la comunidad internacional hace que este conflicto no encuentre el camino hacia la paz.

Hoy es reconocido que, entre las características principales del derecho a la libre autodeterminación de los pueblos, se encuentra su carácter de derecho imperativo, por lo que su violación constituye un crimen de carácter internacional y eso es precisamente la situación del Sahara Occidental en relación con Marruecos. En muchos foros internacionales se ha exigido un cese a la violación constante de la soberanía del pueblo saharahui con la continua explotación de sus recursos naturales, motivo principal de la ocupación, lo cual se encuentra terminantemente prohibido por la legislación internacional y ratificado por las Carta de las Naciones Unidas.

Por parte de quienes hemos seguido muy de cerca este conflicto y sobre todo quienes hemos estado vinculados directamente con el apoyo al pueblo saharai, tenemos confianza en que el nuevo gobierno español contribuya como un agente pacificador ante el conflicto de un pueblo vecino que directa o indirectamente afecta la imagen de la política exterior de España.

Esperamos en un futuro cercano un verdadero proceso de democratización que obligue a la ONU a poner mayor atención al tema del Sahara Occidental y sobre todo a los países

vecinos a coadyuvar con sus enormes potenciales a sacar adelante a la región del Maghreb.

Para la comunidad internacional, este asunto debe ser resuelto de conformidad con el principio de la autodeterminación consagrado por la Carta de la ONU. Las soluciones contrarias a este principio solo han conseguido enormes pérdidas de vidas humanas y materiales que han debilitado tanto al pueblo saharahui como al marroquí.

En aras del nuevo contexto mundial y del imperativo de la legalidad internacional, las potencias que ayer estuvieron detrás de la invasión en el Sahara Occidental deben tener una implicación positiva de paz para la región. Sin duda, el paso más importante sería una reconciliación definitiva, cuya culminación haría posible a Marruecos y al Sahara Occidental emprender el camino hacia nuevos horizontes, hacia nuevas alternativas diferentes.

Francisco José Alonso Rodríguez,  
Presidente Nacional Liga Española Pro Derechos Humanos.